

Convocatoria de artículos

Revista CIDOB d'Afers Internacionals abre un período de recepción de artículos académicos para su número 141 (diciembre 2025)

«Asia en transición: más allá de la competición geopolítica»

Coordinación científica: Pablo Pareja Alcaraz (Universitat Pompeu Fabra) e Inés Arco Escriche (CIDOB)

Fecha límite para el envío de resúmenes: 30 de noviembre de 2024

Barcelona, octubre de 2024

Creada en 1982, *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* es una publicación cultural-académica cuatrimestral de relaciones internacionales. Pionera en el ámbito hispanoparlante, cada número es un monográfico coordinado por expertos/as en la materia que analiza en profundidad desde una perspectiva interdisciplinar un tema de la realidad internacional. Los artículos publicados son trabajos de investigación originales que han superado un proceso de revisión externa por pares de anonimato doble y son indexados en las principales bases de datos académicas en ciencias sociales, como Scopus y Web of Science.

Temática y contenido del número 141:

«Asia en transición: más allá de la competición geopolítica»

Los cambios internacionales y regionales de las últimas décadas han propiciado en Asia –que entendemos aquí como el Noreste Asiático, el Sudeste Asiático y Asia Meridional– un proceso de transformación que ha generado un notable grado de incertidumbre. Por una parte, el desplazamiento del poder económico mundial hacia Asia Oriental ha ido acompañado de una mayor conectividad e interdependencia entre los países de la región –y con el resto del mundo– como resultado de la globalización y de los esfuerzos regionales e interregionales de integración. Por otra parte, Asia se ha convertido en uno de los principales escenarios de la competición y la rivalidad geopolítica entre China y Estados Unidos. La competición estratégica entre ambos actores y su incapacidad de cooperación para dar respuesta a los retos globales han ido acompañadas de nuevas iniciativas y crecientes presiones geopolíticas hacia el resto de los países asiáticos, en lo que puede entenderse como un intento de movilizarlos a su favor.

En este contexto, **Asia se encuentra hoy en un proceso de renegociación y revisión de los imaginarios regionales en los cuales se determinan los límites geográficos de la región, la participación y exclusión de actores y relaciones**, así como la superposición de ciertas dinámicas sobre otras. Ante esta realidad, dos nuevas visiones pugnan por (re)definir Asia. La primera, impulsada por múltiples estados y actores tanto de la región como de fuera de ella –incluida la Unión Europea–, se construye sobre el concepto y marco geopolítico del «Indopacífico», una metarregión que conecta las regiones del Océano Pacífico y el Índico, y que se ha erigido como un nuevo imaginario para la defensa del orden liberal en la región en respuesta a la (re)emergencia de China. La segunda, defendida por China y cada vez más presente en foros y debates regionales, aspira a construir una Eurasia conectada mediante la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI, por sus siglas en inglés), en la que Beijing ocupe una posición central y predominante.

Con todo, pese a las presiones de las dos principales potencias globales, la mayoría de los actores involucrados parece haber optado por una intensificación de su pragmatismo en su búsqueda de autonomía. Así, nos encontramos con la resiliencia del preexistente imaginario cooperativo de «Asia-Pacífico», surgido del momento unipolar de la posguerra fría y basado en un regionalismo abierto, diverso e inclusivo, construido en torno a la Asociación de Naciones del Sudeste

Asiático (ASEAN), aunque esta deba enfrentarse a sus crisis internas. Este imaginario ofrece un cierto margen de maniobra para sus miembros frente a la complejidad y la incertidumbre imperante en la región. En efecto, muchos de estos países y actores asiáticos han expresado su voluntad de no elegir bandos, lo que ha dado lugar a respuestas y estrategias más flexibles, selectivas y autónomas para adaptarse a los cambios regionales y globales. En muchos casos, estos actores navegan una dualidad entre los intereses económicos –en los que China representa un socio primordial– y los intereses geopolíticos –con Estados Unidos actuando como garante de la seguridad, aunque con señales contradictorias en los últimos años, especialmente durante la administración Trump.

Como consecuencia, muchos de estos países asiáticos han adoptado nuevos marcos institucionales regionales y minilaterales al margen de las dos potencias; han desarrollado nuevos acuerdos, normas y estándares autóctonos en ámbitos como la gobernanza tecnológica diferentes a los propuestos por Beijing o Washington; o han fortalecido sus relaciones con otras potencias regionales, así como con países, instituciones u organizaciones de la región y del Sur Global. Ello ha favorecido una diversificación de sus opciones e introducido una mayor complejidad en las dinámicas regionales. Así, **la región se encuentra en transición hacia un sistema más complejo, con una gran multiplicidad de actores, factores y cuestiones que dibujan un escenario más abierto y diverso** que el que delimita el binomio Estados Unidos-China.

El número 141 de *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* se centrará en **la reconfiguración del poder y de las dinámicas regionales en Asia y en las estrategias de los países y actores de la región –con un especial interés en aquellos del Noreste Asiático, el Sudeste Asiático y Asia Meridional–, para responder a la competición geopolítica entre Beijing y Washington.**

Esta aproximación permite destacar la **agencia de los países y actores asiáticos –como Japón, India, Corea del Sur, ASEAN y sus miembros o Taiwán–** frente a una visión reduccionista de sus acciones como resultado de tendencias de competición entre grandes potencias. Las presiones externas condicionan sus conductas, pero sería un error entender a estos países como actores pasivos o reactivos. Asimismo, nos permite identificar **nuevos vínculos (linkages)** basados en prácticas de cooperación e interacción capaces de sostener –pero también de contestar y transformar– el orden regional actual, así como nuevas interacciones con otras regiones. También nos permitirá examinar cómo diferentes estados y actores en Asia están tratando de contribuir a una

reconfiguración propia de la región en el sistema internacional, creando nuevos marcos, relaciones y conexiones intrarregionales e interregionales.

Con ello, se pretende:

1. Analizar y debatir el impacto de las transformaciones regionales de Asia más allá de las dinámicas de competición geopolítica.
2. Incentivar análisis que investiguen diferentes formas de agencia de los países y actores principales de Asia, ofreciendo casos específicos de cómo estos actores responden, resisten o moldean la competición entre China y Estados Unidos.
3. Poner de relieve las relaciones entre países asiáticos, potencias regionales y otros actores exteriores –como los pertenecientes al Sur Global– fruto de una mayor conectividad, flexibilidad y diversificación de sus relaciones.
4. Examinar las consecuencias que las diferentes políticas de los estados asiáticos –sus relaciones y vínculos– suponen para la práctica de las relaciones internacionales, en ámbitos como el multilateralismo o la cooperación, y su impacto para el orden regional e internacional.

Serán bienvenidas todas las contribuciones que aporten un trabajo original con base empírica y teórica fundamentada, donde se destaque la agencia y autonomía de los actores analizados. En particular, se dará prioridad a las contribuciones sobre los siguientes temas de investigación:

- Análisis de **casos sobre las estrategias de países asiáticos** –como, por ejemplo (aunque no limitado a) Japón, Corea del Sur, India, los estados miembros de ASEAN– **para hacer frente a la creciente competición estratégica entre Washington y Beijing**, a través de las relaciones con ambos o de la reconfiguración de su política exterior hacia otras regiones y países, especialmente del Sur Global.
- **Las crecientes interrelaciones de Asia con otros países**, regiones u organizaciones del **Sur Global**.
- **Ejemplos de propuestas normativas en ámbitos del desarrollo, el comercio, la seguridad, la tecnología o el multilateralismo por países asiáticos** en contraposición a los modelos chino y estadounidense.
- **El papel de las nuevas estructuras multilaterales y minilaterales regionales de cooperación**, como el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés), la Asociación Económica Integral Regional (RCEP por sus siglas en inglés) o el Acuerdo

de Economía Digital, y su impacto en la competición geopolítica o el orden regional de Asia-Pacífico.

- La respuesta o crítica **de diferentes países asiáticos o de ASEAN al auge de acuerdos minilaterales en el ámbito de seguridad**, como el AUKUS o el QUAD.

Calendario de la convocatoria:

30 de noviembre de 2024: Fecha límite de entrega de los resúmenes (**300 palabras**) y una breve nota sobre el CV de los autores/as (100 palabras). Las propuestas se pueden enviar a publicaciones@cidob.org.

08-10 de enero de 2025: Comunicación a los autores del resultado de la selección.

31 de marzo de 2025: Fecha límite de entrega de los artículos completos (véanse las [instrucciones y guía de estilo](#)).

Proceso de selección:

- El Consejo editorial **–coordinados en este número por Pablo Pareja e Inés Arco–** realizará una preselección de propuestas basándose en los resúmenes recibidos.
- Los autores/as de las propuestas seleccionadas recibirán instrucciones detalladas para el envío de los textos completos en el plazo convenido.
- Los textos finales, previo filtro científico, pasarán por un proceso de revisión externa por pares (*peer review*) de anonimato doble, del que se derivará la aceptación final o no de los artículos para su publicación.
- Las propuestas se pueden enviar a publicaciones@cidob.org hasta el **30 de noviembre de 2024**.
- Para cualquier duda u otra cuestión, por favor, contacte con publicaciones@cidob.org

Requisitos adicionales:

- Los trabajos deberán ser **originales inéditos**.
- Se aceptarán los resúmenes en **castellano e inglés**.
- Los artículos se publicarán en castellano con resúmenes en inglés. Los originales en inglés se podrán publicar en ese idioma en la versión digital de la revista.